

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TREICREATIVIDAD CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 15 de junio del 2020, a las 15h00, se reúne la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía TREICREATIVIDAD CIA.LTDA. con la presencia de los socios Vásquez Manzano Francisco Xavier y Pins León Arthur Guillermo

Por encontrarse presente todos los representantes del capital suscrito, como así lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria Y Universal De Socios.

- a) Conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico 2019.
- b) Aprobación y resolución de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.

En consideración a los presentes por unanimidad resuelven reunirse en la Junta General para tratar los puntos antes indicados.

En lo que respecta al primer punto conocimiento y resolución del informe del Gerente del ejercicio económico 2019 el secretario da lectura al informe del Gerente,

Mismo que es aprobado por todos los presentes.

En relación al segundo punto, los socios luego de conocer los Estados Financieros correspondiente al año 2019, dan su total aprobación y conformidad, manifestándose en no tener objeción.

Agotado el orden del día y siendo las 16:30, se levanta la sesión, por no existir más asuntos que tratar.

El presidente concede 30 minutos de receso para que se redacte el acta de la respectiva Junta General; una vez concluido el receso se da lectura a la presente Acta, la misma que se aprueba íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de la cual se suscribe en unidad de acto.


VASQUEZ MANZANO FRANCISCO XAVIER
SOCIO SECRETARIO
GERENTE GENERAL


PINS LEON ARTHUR GUILLERMO
SOCIO PRESIDENTE